

Estudios actuales sobre tópicos y desarrollos del kantismo realizados en Argentina

Actual Studies on Topics and Developments of Kantian Research in Argentina

JUAN CARLOS BARRASÚS*

UCM, España

Reseña: Caimi, M. (compilador): *Temas Kantianos*, Buenos Aires, Editorial Prometeo Libros, 2014, 424 pp.

Temas kantianos es una publicación de carácter colectivo impulsada por el GEK -Grupo de Estudios Kantianos-, grupo de investigación afincado en el Instituto de Filosofía de la Universidad de Buenos Aires. En las páginas de este compendio de artículos podemos encontrar trabajos de carácter especializado y pormenorizado sobre tópicos característicos y fundamentales tanto de la filosofía kantiana como de algunos de sus desarrollos posteriores. Los trabajos que componen esta obra publicada en Julio de 2014 y compilada por el doctor Mario Caimi se agrupan en torno a cuatro grandes bloques temáticos: estudios detallados sobre problemáticas concretas identificables de la *Crítica de la Razón Pura*; estudios sobre tópicos medulares aparecidos en la *Crítica del Juicio*; estudios sobre la Filosofía Política y la Filosofía del Derecho kantiana; trabajos sobre problemáticas originadas en las obras de Immanuel Kant posteriormente desarrolladas por autores y corrientes de pensamiento aparecidos en los últimos años de vida o tras la muerte del profesor universitario de Königsberg.

En el primer bloque de escritos dedicado al estudio de problemas concretos de la *KrV* podemos encontrar artículos destinados al intento de aclaración y de explicación de algunas de las tesis fundamentales contenidas en pasos cruciales de la primera de las críticas. Así, encontramos estudios acerca del carácter concordante y “deducible” de las funciones “lógicas” del pensar para con los conceptos puros del entendimiento o categorías. Encontramos también trabajos en los que se

* Doctorando de la Facultad de Filosofía de la UCM (España). E-mail de contacto: jc.barrasus@gmail.com

expone la discusión, parcialmente explícita y parcialmente implícita, acerca del método propio de la metafísica. Discusión entablada por Kant con sus interlocutores intelectuales privilegiados como fueron Wolf o Leibniz., y que podemos encontrar en la disertación de 1763¹. La posición de Kant parece estar más cerca de la tesis defendida por el matemático de Leipzig y no tanto por el filósofo silesio. De igual modo, el lector de este bloque de artículos podrá encontrar algunas páginas dedicadas al tratamiento del peliagudo problema concerniente a la explicación de la existencia de regularidades empíricas, bien sea como regularidades dadas bien como regularidades construidas, en el marco de la epistemología contenida en el idealismo trascendental kantiano.

Los artículos dedicados al estudio de tópicos contenidos en la *KU* se centran en dos temas fundamentales de la crítica de 1790: por una parte, en el intento de unificación de las tesis contenidas en las primeras críticas de Kant en un único sistema de filosofía, esfuerzo titánico de que permitiría dar cuenta del tránsito del dominio de la naturaleza al dominio de la libertad a través de los principios de la reflexión y específicamente a través de la función heurística del “entendimiento intuitivo”. Por otra parte, en el estudio y caracterización de la naturaleza de la experiencia de lo sublime matemático y de lo sublime dinámico, experiencia que solo puede darse en el sujeto sensible, corporal y finito que es el hombre.

El bloque de estudios dedicado a la filosofía práctica kantiana permite al lector acercarse a investigaciones que ubican la filosofía política y jurídica de Kant en el interior y no en el exterior de la problemática contenida en la tradición del contractualismo político moderno, tradición de pensamiento en la que podemos inscribir de manera no forzada las tesis fundamentales de la filosofía jurídica de Kant. De acuerdo con este estudio, el Derecho público y sus doctrinas y formulaciones del “contrato originario” y de la “voluntad general”, ocuparían un lugar preponderante respecto del Derecho Privado y sus principios. Asimismo, podemos encontrar un trabajo centrado en el estudio de la tensión existente entre los elementos pertenecientes a la tradición del iusnaturalismo jurídico y a la tradición del positivismo jurídico, tradiciones de pensamiento contenidas por igual en la filosofía jurídica kantiana. La existencia de ambas tradiciones de pensamiento jurídico contenidas en los textos de Kant dificultaría así la comprensión de la posición sostenida por Kant en torno a la problemática de la legitimidad del derecho de resistencia del pueblo respecto del soberano: la condena kantiana de tal doctrina entra en

¹ “Sobre la nitidez de los principios de la teología natural y moral”

contradicción con las conclusiones que razonablemente podrían ser extraídas sin violencia alguna de los principios de la filosofía jurídica de Immanuel Kant.

En el último bloque de estudios de esta publicación podemos encontrar, entre otros, un trabajo sobre la recepción y valoración de la tradición de pensamiento neoplatónico en la obra de Kant, recepción de carácter ambivalente y por esta razón mediadora entre el rechazo inequívoco de tal tradición en la filosofía ilustrada y su posterior afirmación en el idealismo filosófico. A pesar del rechazo explícito del neoplatonismo que encontramos en algunos de los textos de Kant, la recuperación de la categoría de lo “suprasensible” abriría la puerta a la rehabilitación de una categoría expulsada por la historiografía ilustrada del canon de filosofía occidental. De manera apresurada y equivocada, la historiografía ilustrada había identificado la tradición neoplatónica con la *Gefühlphilosophie* de la época. A pesar de que Kant cometa el error de dar por buena esta interpretación de la tradición neoplatónica, el filósofo de Königsberg reconoce *de facto* la legitimidad del uso de la categoría “suprasensible” bajo una fundamentación crítica aunque no neoplatónica.

El lector de *Temas kantianos* podrá encontrar en las páginas de esta compilación de muchos y buenos escritos cuya problemática es de interés crucial para acercarse a algunos tópicos de la filosofía kantiana y de la filosofía en general. Las preguntas rectoras planteadas en los escritos contenidos en esta obra están correctamente delimitadas y las respuestas dadas a tales cuestiones son correctamente razonadas, adecuadamente expuestas y convenientemente documentadas. La claridad en la exposición y el rigor intelectual con el que son tratados las problemáticas incluidas en esta publicación, permiten al lector neófito en el universo kantiano acercarse y familiarizarse con problemas y temas clave de la filosofía kantiana, así como permite al lector más especializado obtener provechosos e iluminadores comentarios aclaratorios respecto de estos asuntos del pensar.

NOTA DE INTERÉS INFORMATIVO SOBRE EL GEK²

El Grupo de Estudios Kantianos dispone de un blog abierto al público en el que cualquier interesado puede informarse tanto de las actividades de investigación y de difusión de la filosofía kantiana que

²Grupo de Estudios Kantianos.

este colectivo impulsa y fomenta, como de otros eventos organizados por grupos de investigación centrados de los estudios kantianos: <http://grupodeestudioskantianos.blogspot.com.es>

La dirección de correo electrónico del grupo es: grupodeestudioskantianos@gmail.com